

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LABCELLS ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el Viernes, 16 de julio de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, al dieciseisavo día del mes de julio de dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía LABCELLS ECUADOR CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, la señora Magdalena Lidia Sánchez Romero y como Secretario AD-HOC, el Ing. Ricardo Espin Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

Socio	Participación		Representado por
Espin Cunha Alejandro José	10,000 participaciones	4.0%	Por sus propios derechos
Espin Cunha Marcelo Antonio	70,000 participaciones	28.0%	Representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Proaño Ayabaca Byron Hipolito	5,0000 participaciones	20.0%	Por sus propios derechos
Ramos Murillo Pablo David	25,000 participaciones	10.0%	Por sus propios derechos
Sanchez Romero Magda Lidia	70,000 participaciones	28.0%	Por sus propios derechos
Yopez Arboleda Julio Ramiro	25,000 participaciones	10.0%	Por sus propios derechos
TOTAL PRESENTE	250,000 participaciones	100.0%	

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 250.000,00 (doscientos cincuenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

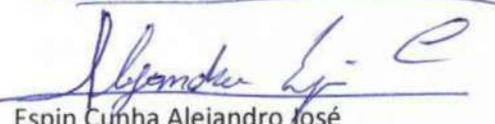
El doctor Marcelo Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2017, el cual es revisado por los presentes y la señora Magdalena Lidia Sánchez Romero presidenta de la Compañía. El informe es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

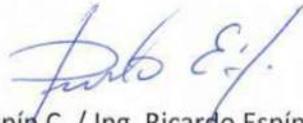
Toma la palabra el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha debidamente representado por el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, conforme consta del poder que se adjunta a la presente acta como documento habilitante, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, al ser el segundo año de actividades la empresa todavía presenta perdida en su estado de resultados, se propone tomar cartas serias en el asunto para que el siguiente año deje de perder la empresa y al menos se cubra sus costos fijos, también se propone analizar la el ingreso de una campaña comercial agresiva que ayude con estos temas, se revisa el estado de situación. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados indicando que para el 2018 se deben tomar medidas para recuperación inmediata de la empresa.

A las doce horas se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las doce horas y treinta se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de la misma y se da por terminado la junta.


Sra. Magdalena Sánchez Romero
Presidente - Socia


Espin Cunha Alejandro José
Socio


Ramos Murillo Pablo David


Dr. Marcelo Espín C. / Ing. Ricardo Espín C.
Gerente - Socio


Proaño Ayabaca Byron Hipólito
Socio


Yépez Arboleda Julio Ramiro